



Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E25-0054
AGB/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E25-0054, relativo a "Operaciones menores de mantenimiento para la prevención y control de la Legionella en los puertos de Palma y Alcúdia". LOTE 1: puerto de Palma

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 21 de mayo de 2025 relativa al expediente E25-0054 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- LABAQUA, S.A.U.
- FCC AQUALIA, S.A.
- GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS, S.L.
- ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A.U.
- ATA ECOTECNOLOGÍA E HIGIENE DEL AGUA, S.L.
- UTE 2025 CBBA-FUTURQUIMIA LEGIONELLAS APB

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Araceli Gutiérrez Bernal, jefa de División de Señales Marítimas y Servicios Generales y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe de Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E25-0054, relativo a "Operaciones menores de mantenimiento para la prevención y control de la Legionella en los puertos de Palma y Alcúdia" LOTE 1: puerto de Palma, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.



ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
LABAQUA, S.A.U.	40,00
FCC AQUALIA, S.A.	24,00
GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS, S.L.	38,00
ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A.U.	32,00
ATA ECOTECNOLOGÍA E HIGIENE DEL AGUA, S.L.	32,00
UTE 2025 CBBA-FUTURQUIMIA LEGIONELLAS APB	10,00

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

Indicar que la empresa UTE 2025 CBBA-FUTURQUIMIA LEGIONELLAS APB aporta el valor de tiempo de respuesta ofertado (8 horas), que es uno de los criterios de adjudicación recogidos en el sobre C.

La comisión técnica,

El jefe de División de Señales Marítimas y
Servicios Generales

El jefe de Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D^a. Araceli Gutiérrez Bernal

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“OPERACIONES MENORES DE MANTENIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELLA EN LOS PUERTOS DE PALMA Y ALCÚDIA”

E25-0054

LOTE 1: Puerto de Palma

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	40,00	40,00	
LABAQUA S.A.	40,000	40,00	ACEPTABLE
AQUALIA	24,000	24,00	ACEPTABLE
ANTICIMEX	32,000	32,00	ACEPTABLE
ATA ECOTECNOLOGÍA E HIGIENE DEL AGUA SL	32,000	32,00	ACEPTABLE
GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS SL (GAMASER)	38,000	38,00	ACEPTABLE
UTE CBBA-FUTURQUIMIA	10,000	10,00	INACEPTABLE

CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE < 24,00



E25-0054		LABAQUA S.A.	AQUALIA
"OPERACIONES MENORES DE MANTENIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELLA EN LOS PUERTOS DE PALMA Y ALCÚDIA"		40,00	24,00
LOTE 1: Puerto de Palma			
Número de páginas consideradas		10	10
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	40,00	24,00
TOTAL CRITERIO	100,0	100,000	60,000
<p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio y al tiempo de respuesta.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. Introducción: Inicia con una descripción de la empresa. 2. Propuesta metodológica 2.1. Criterios básicos de organización Limpiezas y desinfecciones de lunes a viernes en horario nocturno. Operaciones menores y mantenimiento en horario laboral. Adjunta un matriz con acciones, interlocutores, plazos, medios y resultados. 2.2. Informe inicial diagnóstico inicial PPCL: Visita de las instalaciones y recogida de datos. 2.3. Elaboración PPCL PPCL específico para cada instalación. Apartados: Índice, Marco legal, diagnóstico inicial, caracterización de la instalación, identificación de puntos críticos, plan de mantenimiento preventivo, programa de tratamiento de agua, programa analítico, formación de personal, protocolos de limpieza, hojas de registro, cronograma. Nombramiento del PPCL 2.4. Actuaciones programadas. 2.4.1. Actuaciones de revisión y mantenimiento Conformación del equipo asignado al expediente con dedicación exclusiva. Descripción de los recursos técnicos, plataforma informática y el equipo certificado. 2.4.2. Actuaciones de limpieza y desinfección Adhesión a la normativa vigente Propuesta de plan de actuación: -ACS, AFCH, Buques, pantalanés. -Red hidrantes, depósitos PCI -Riegos Tratamiento correctivo frente a positivos recurrentes mediante Air Bubbles. Tratamiento de redes de gran envergadura mediante Air scouring, sin químicos. 2.5. Gestión de incidencias: Incidencias detectadas durante las revisiones, analíticas (fuera de límites) o a petición de la APB. Pueden ser subsanables en el momento o requerir coordinación posterior con APB. 3. Asignación de responsabilidades: Basada en RD 4. Propuesta de formación.</p>	<p>1 Protocolo operacional 1.1. Inicio del servicio 1.1.1. Estado de las instalaciones, informe y diagnóstico iniciales del PPCL: Emisión de un informe en los dos primeros meses del contrato y visitas necesarias. 1.1.2. Sistema de gestión y mantenimiento asistido por ordenador (GMAO): Integración de Aqualia en el GMAO de la APB 1.1.3. Cuadros de planificación: Elaboración de los cuadros de planificación de trabajos 1.2. Desarrollo del servicio 1.2.1. Dirección, organización e inspección de los servicios: Generalidades y horario. 1.2.2. Funciones y organización por parte del Responsable Técnico: Se indica genéricamente las funciones de responsable técnico: redacción PPCL, programación y ejecución de tareas programadas y no programadas, gestión documental, formación del personal, interlocución ante la APB 1.2.3. Elaboración del PPCL: Esquema del PPCL: Responsabilidades, diagnóstico, programa de mantenimiento, programa de tratamiento, Programa de toma de muestras y análisis, programa de formación, documentación, plan de incidencias. 1.2.4. Actuaciones programadas Diarias: medición in situ de temperaturas, pH, cloro, purga. Semanales: purga de puntos de riesgo, purga de desagües acumuladores y suministro de agua a buques, turbidez, desinfectante, pH y temperatura. Mensuales: estado de terminales ACS, sedimentos y purga de drenajes. Trimestrales: Estado de depósitos y acumuladores ACS. Semestrales: sustitución de difusores en grifos y duchas. Anuales: limpieza y desinfección de redes de ACS, AFS, depósitos PCI y riego. 1.2.5. Actuaciones no programadas: Realizarán tareas no programadas ante incidencias. 1.2.6. Valoración de coste de actuaciones no programadas: Apartado redundante en tanto que se especifica en el PPT 1.2.7. Tiempo de respuesta: Indica el procedimiento, aunque no el tiempo de respuesta. 1.2.8. Gestión de residuos: muestra su compromiso con el medioambiente. 1.2.9. Formación: Indica que realizará formaciones, aunque no duración ni contenidos. 1.2.10. Documentación a entregar: Hace una propuesta de documentación. 1.2.11. Actualización del PPCL: Actualizaciones periódicas, mínimamente trimestrales para evaluación de riesgos y elaboración de nuevos procedimientos. 1.2.12. Datos de contacto: Apartado ya incluido en el PPT 1.2.13. Gestión medioambiental: muestra su compromiso con el medioambiente.</p>
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p>		<p>Puntuación: +100 puntos</p> <p>Labagua presenta una oferta en la que expone detalladamente su operativa (qué, cómo, quién y con qué). Se valora positivamente su presentación del PPCL, la utilización de medios físicos para limpieza de tuberías y la disposición a trabajar fuera del horario para minimizar interferencias con las actividades de la APB y presenta una oferta formativa consistente. La oferta se considera coherente y precisa.</p>	<p>Puntuación: +60 puntos</p> <p>La oferta de Aqualia detalla adecuadamente la elaboración del PPCL y su actualización, las actuaciones propias de la actividad descrita (qué y cómo), incidiendo en el uso del GMAO como herramienta de gestión del contrato. Por otro lado, omite los medios técnicos y humanos que empleará (quién y con qué). Todo ello en detrimento de la claridad, exactitud y coherencia de la oferta.</p>
Valoración Total		LABAQUA S.A.	AQUALIA
		40,00	24,00



E25-0054		ANTICIMEX	ATA ECOTECNOLOGÍA E HIGIENE DEL AGUA SL
"OPERACIONES MENORES DE MANTENIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELLA EN LOS PUERTOS DE PALMA Y ALCÚDIA"		32,00	32,00
LOTE 1: Puerto de Palma			
Número de páginas consideradas		8	10
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	32,00	32,00
TOTAL CRITERIO	100,0	80,000	80,000
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio y al tiempo de respuesta.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. PRESENTACIÓN: Hace una presentación de la empresa, medios e historia.</p> <p>2. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>2.1. Evaluación higiénico sanitaria, redacción PPCL: realizará una inspección previa de la instalación que concluirá con la redacción del PPCL</p> <p>3. PROGRAMA DE ACTUACIÓN</p> <p>3.1. Cronograma de actuaciones: Asignará un técnico para las tareas periódicas de mantenimiento y acordará una fecha con el responsable del contrato para los trabajos anuales de limpieza. El horario sería de 7 a 15 h.</p> <p>3.2. Procedimientos y protocolos de actuación</p> <p>En este apartado se hace un diagrama de las actuaciones previstas: diagnóstico inicial, programa de actuación y evaluación periódica.</p> <p>Programa de actuación: en el que se detalla las actuaciones periódicas y su periodicidad.</p> <p>Programa de formación de personal: declara su apuesta por la formación continua del personal, aunque sin entrar en detalles.</p> <p>Programa de mantenimiento, revisión y tratamiento del agua: según normativa y el PPCL.</p> <p>Evaluación periódica: en dos momentos: durante la aplicación y posteriormente.</p> <p>3.3. Procedimiento de comunicación y gestión de incidencias: Explica su protocolo de actuación en caso de hacer detectado legionela.</p> <p>4. MEDIOS PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS</p> <p>4.1. Laboratorio: Colaboración con dos laboratorios.</p> <p>4.2. Sostenibilidad: Declara su compromiso con el medio, el uso de vehículos sostenibles e indica la existencia de una herramienta informática, que no se considera relacionada con el asunto que se trata.</p> <p>4.5. Medios humanos y materiales: Se detalla el personal en plantilla y se asigna una persona a tiempo completo, aunque no se indica quién.</p> <p>Hace un listado del equipamiento tipo a emplear en el contrato y los EPI.</p> <p>5. PRODUCTOS A UTILIZAR: Utilizará hipoclorito sódico 15% y metabisulfito sódico.</p> <p>6. MEJORAS: Propone la inclusión de sensores en los acumuladores de ACS.</p>	<p>1.1Presentación de la empresa: La oferta se inicia con la presentación de la empresa. Memoria técnica</p> <p>1.2Estudio Previo: Hace un diagnóstico inicial basado en la normativa vigente y recomendaciones de la Conselleria de salut, con las siguientes acciones: Inspección visual, recopilación de información técnica, verificación de esquemas de las instalaciones, identificación de puntos críticos, evaluación de prácticas actuales, detección de posibles deficiencias.</p> <p>1.3Elaboración e Implantación del PPCL: El contenido del PPCL será según normativa y se estructurará en: descripción de la instalación, evaluación del riesgo, Programas de mantenimiento preventivo, Programa de tratamientos de agua, Programa de control analítico, Gestión documental. También indica que la implantación del PPCL será mediante: Actualización de los esquemas hidráulico, Formación inicial y continuada, Integración de todos los registros, Establecimiento de protocolos de actuación inmediata.</p> <p>1.4Cronograma Detallado de Actuaciones: Hace un esquema detallado mes a mes de las actuaciones previstas.</p> <p>1.5Organización de Operaciones Rutinarias: Detalla las inspecciones periódicas diarias, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.</p> <p>1.6Programa de Analíticas Microbiológicas y Físicoquímicas: Las analíticas se harían en un laboratorio del mismo grupo, según normativa.</p> <p>1.7Gestión de Incidencias y Brotes: La estrategia cubre las siguientes fases: Comunicación inmediata, Evaluación del alcance, Medidas correctivas inmediatas, Remuestreo de validación, Registro exhaustivo y trazabilidad, Revisión y mejora del PPCL</p> <p>1.8Plan de Formación: Presenta un plan de formación bastante completo y certificada.</p> <p>1.9Medios Humanos y Técnicos: Describe precisamente al personal técnico y responsable del equipo y menciona genéricamente el personal de campo y el equipo asignado.</p>
<p>Puntuación:+80 puntos</p> <p>La oferta de Anticimex hace una descripción genérica del PPCL, si bien declara su adhesión a la normativa y al pliego. Detalla el personal (quién), y los medios empleados (con qué medios). Detalla las actuaciones y omite las instalaciones sobre las que actuará (qué y cómo). La oferta es clara y coherente.</p>		<p>Puntuación:+80 puntos</p> <p>Ata presenta una propuesta sólida en la redacción del PPCL y sus actuaciones periódicas y en caso de brotes (qué y cómo), también se valora positivamente el uso de un laboratorio del grupo y la propuesta formativa. Por otro lado, hace una mención genérica de las instalaciones a tratar, medios humanos y herramientas asignadas al expediente (quién y con qué). Si bien la exposición es clara y coherente.</p>	
Valoración Total		32,00	32,00



E25-0054		GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS SL (GAMASER)	UTE CBBA-FUTURQUIMIA
"OPERACIONES MENORES DE MANTENIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELLA EN LOS PUERTOS DE PALMA Y ALCÚDIA"		38,00	10,00
LOTE 1: Puerto de Palma			
Número de páginas consideradas		10	10
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	38,00	10,00
TOTAL CRITERIO	100,0	95,000	25,000
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio y al tiempo de respuesta.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELLA (PPCL)</p> <p>1.1. ELABORACIÓN DEL PPCL: Propone la implantación de un PPCL durante el primer año de contrato. Las fases descritas son: definición de los puntos de control, análisis de la eficacia de la secuencia planificada de observaciones o mediciones, análisis de los puntos de control, análisis de eficacia de desinfectantes u otros métodos, definición de parámetros de control, medidas correctivas, condiciones potencialmente nocivas.</p> <p>1.2. METODOLOGÍA EN LA IMPLANTACIÓN DE PPCL: Durante los seis primeros meses GAMASER implantará y revisará el PPCL en edificios prioritarios. GAMASER ofrece la implantación de equipos de monitoreo de valores, sin coste. Validación en Sanidad.</p> <p>1.3. DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE TÉCNICO DE PPCL. EQUIPO PPCL: Presenta un equipo completo de personal técnico a cargo del expediente y el responsable de contrato.</p> <p>1.4. EVALUACIÓN CONTINUA DE LOS PPCL. SEGUIMIENTO PARA COMPROBAR LA EFICACIA DE LAS INSTALACIONES: Se prevé la implantación de un plan de seguimiento continuo de los parámetros y las acciones correctivas, así como la verificación de la actuación.</p> <p>1.5. CONTROL DE CALIDAD DE SERVICIO: Anualmente se hará una auditoría interna para evaluar la calidad del servicio.</p> <p>1.6. DOCUMENTACIÓN: Gestión documental por medios digitales. Monitorización continua.</p> <p>2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS TRATAMIENTOS PREVENTIVOS EN LAS INSTALACIONES OBJETO DEL SERVICIO</p> <p>2.1. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO: Visita inicial, informe inicial en el plazo de un mes, reuniones con la APB.</p> <p>2.2. PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS ACTUACIONES: De manera continua y digital GAMASER declara que realizará los mantenimientos periódicos, desde diarios a anuales.</p> <p>2.2.1. Limpieza y desinfección de los acumuladores</p> <p>2.2.2. Limpieza y desinfección anual de la red de consumo</p> <p>2.2.3. Limpieza y desinfección preventiva del depósito contra incendios</p> <p>2.2.4. Limpieza y desinfección de fuentes ornamentales</p> <p>2.2.5. Limpieza y desinfección de los sistemas de riego por aspersión</p> <p>2.2.6. Tareas de periodicidad diaria, semanal, mensual, trimestral y semestral</p> <p>3. DESVIACIONES O DEFICIENCIAS EN INSTALACIONES, ESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO, Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS</p> <p>3.1. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE INCIDENCIAS: Expone genéricamente el protocolo de actuación. Incluye un servicio de asesoría para la APB</p> <p>3.2. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE EN CASO DE BROTE: Dos fases: limpieza preventiva, nueva desinfección.</p> <p>4. MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES ADSCRITOS AL SERVICIO</p> <p>4.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO: Director técnico, coordinador, equipo de aplicadores sin especificar. Cuenta con un servicio de PRL.</p> <p>4.2. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL: ACCIONES DE FORMACIÓN DE PERSONAL CON RESPONSABILIDADES: Formación del personal adscrito al contrato</p> <p>4.3. PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA APB EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA</p> <p>4.4. VEHÍCULOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE ASIGNADOS AL SERVICIO: Dos vehículos.</p> <p>4.5. MEDIOS INFORMÁTICOS: Logistiko, SAAS, App, Avalon, Go-legio.</p> <p>4.6. ACREDITACIÓN OFICIAL PARA SERVICIOS BIOCIDAS (ROESB): Exhibe su inscripción en el ROESB de la Comunitat Valenciana.</p> <p>4.7. MEDIOS MATERIALES APORTADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO: Conductímetro, pH, colorímetro, turbidímetro. Concreta marca y modelo.</p> <p>4.8. PRODUCTOS BIOCIDAS Y QUÍMICOS PARA UTILIZAR (FICHAS TÉCNICAS): Hipoclorito sódico, aquacenic, tiosulfato de sodio y alguicida Algablack</p>	<p>1. Fases del proceso de limpieza</p> <p>1.1 Limpieza física o mecánica: Eliminación de biofilms y lodos mediante cepillado, hidrolimpieza, aspirado, detergentes, inspección.</p> <p>1.2 Desinfección química (hipercloración): Desinfección mediante hipoclorito sódico 12-15%</p> <p>2. Procedimiento de limpieza de aljibes (depósitos de agua fría)</p> <p>2.1 Preparación inicial</p> <p>2.2 Limpieza física: Fases: vaciado, acceso, eliminación de residuos, cepillado superficies, hidrolimpieza, desincrustantes, enjuague.</p> <p>2.3 Aclarado inicial</p> <p>2.4 Evaluación visual</p> <p>3. Procedimiento de limpieza de acumuladores de ACS (agua caliente sanitaria)</p> <p>3.1 Corte y vaciado</p> <p>3.2 Limpieza física: Distingue entre accesibles y no accesibles, y realiza procesos diferentes en función de su tipología.</p> <p>3.3 Revisión de componentes: Revisión ánodos de magnesio.</p> <p>4. Proceso de hipercloración</p> <p>4.1 Preparación de solución clorada: Da un ejemplo de la cantidad de cloro necesaria en función del volumen de la instalación, que es informativo, aunque no aporta nada al contrato.</p> <p>4.2 Inyección de cloro en el sistema</p> <p>Vía depósito o aljibe</p> <p>Vía bomba dosificadora</p> <p>4.3 Circulación por todo el sistema</p> <p>4.4 Tiempo de contacto</p> <p>5. Puesta en servicio</p> <p>5.1 Neutralización del sistema</p> <p>5.2 Rellenado con agua limpia: Tres fases: primer llenado, apertura de puntos terminales, verificación del cloro residual</p> <p>5.3 Limpieza de terminales: Difusores, cabezales de ducha, grifos</p> <p>5.4 Verificación final</p> <p>Controles de calidad de agua (Cl, pH, olor y sabor) antes de puesta en servicio.</p> <p>6. Registro obligatorio: Documentación y elaboración de informe final.</p> <p>7. Procedimiento general de recogida de muestras</p> <p>7.1 Elección del punto de toma de muestra: Puntos representativos, críticos y de validación.</p> <p>7.2 Desinfección del punto de toma de muestra</p> <p>7.3 Toma de muestra: Explica detalladamente el proceso de toma de muestra, tanto microbiológica como físico- químicas</p> <p>7.4 Identificación de la muestra: Identificación de la muestra y los datos a incluir.</p> <p>8. PPCL: Declara que el PPCL incluirá las siguientes fases: Programa de mantenimiento (frecuencias, limpiezas, desinfecciones). Programa de tratamiento del agua. Programa de análisis y muestreo. Programa de formación. Gestión documental. Plan de actuación ante incidencias.</p> <p>8.1 Evaluación PPCL: Da una serie de indicaciones que a juicio del licitador contribuyen a l. a evaluación del PPCL (GMAO, informes, supervisión APB, documentación, formación)</p> <p>8.2 Organización operaciones rutinarias: Indica que serán en horario laboral, según pliego con posibilidad de mejora.</p> <p>8.3 Personal implicado: Dos personas asignadas: responsable técnico y técnico mantenedor, sin especificar.</p> <p>9. Gestión de brotes: Describe de manera genérica un protocolo de actuación ante brotes. Indica de forma clara que el tiempo máximo de respuesta es de 8 horas</p>
Puntuación: +95 puntos		Puntuación: +25 puntos	
GAMASER presenta una oferta detallada en todos los requisitos del pliego (PPCL, formación, qué, como, con qué). Hace una descripción genérica de los medios humanos (quién). La exposición es clara, exacta y coherente.		La UTE CBBA-Futurquimia presenta una exposición pormenorizada de los procedimientos que seguiría (cómo). Por otro lado, hace una mención poco detallada del PPCL, y los medios humanos asignados. Omite aspectos relevantes del pliego, como el responsable, la formación, los medios materiales, las periodicidades y las instalaciones sobre las que actuaría. La exposición no es clara, coherente o precisa.	
Valoración Total		GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS SL (GAMASER)	UTE CBBA-FUTURQUIMIA
		38,00	10,00